

**INFORME ANUAL GESTIÓN DEL CONSEJO DE SALUD DE ZONA**

<b>Consejo de Salud de Zona</b>	<b>SIERRA DE ALBARRACÍN</b>												
<b>AÑO</b>	<b>2024</b>												
	<table border="1"> <tr> <td>X</td> <td>Agenda comunitaria del Equipo de Atención Primaria</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Presentación del Acuerdo de Gestión Clínica</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Análisis/ diagnóstico de la zona de salud</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Identificación/mapeo de activos comunitarios</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Presentación de proyectos comunitarios</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Otras (explicar debajo)</td> </tr> </table> <p><b>Otras actividades relevantes y comentarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• X Jornadas de Participación en Salud (6-11-24)</li> <li>• Cursos acreditados (8 horas) de RCPb-DESA según el “DECRETO 30-2019, sobre el Uso DESAs fuera ámbito sanitario”; e impartidos por docentes sanitarios del Centro de Salud a través de la entidad formadora APSMA</li> <li>• Estado actual y futuro del Transporte Sanitario Urgente en la ZBS de la Sierra de Albarracín</li> <li>• Seguimiento de las propuestas de temas a tratar, analizar y trabajar, a través de los grupos de trabajo del Consejo de Salud</li> </ul>	X	Agenda comunitaria del Equipo de Atención Primaria		Presentación del Acuerdo de Gestión Clínica		Análisis/ diagnóstico de la zona de salud	X	Identificación/mapeo de activos comunitarios	X	Presentación de proyectos comunitarios	X	Otras (explicar debajo)
X	Agenda comunitaria del Equipo de Atención Primaria												
	Presentación del Acuerdo de Gestión Clínica												
	Análisis/ diagnóstico de la zona de salud												
X	Identificación/mapeo de activos comunitarios												
X	Presentación de proyectos comunitarios												
X	Otras (explicar debajo)												
<b>Canales de comunicación del Consejo de Salud</b>	<p>(Ejemplo: Blog, redes sociales, tablón anuncios, buzón de sugerencias...):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de Trabajo de What's app</li> <li>• Blog de la asociación APSMA: <a href="https://apsmasierraalbarracin.blogspot.com/">https://apsmasierraalbarracin.blogspot.com/</a></li> <li>• INSTAGRAM: <a href="https://www.instagram.com/apsma21/">https://www.instagram.com/apsma21/</a></li> <li>• FACEBOOK: <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100074964848676">https://www.facebook.com/profile.php?id=100074964848676</a></li> <li>• TWITTER: <a href="https://twitter.com/APSMA3">https://twitter.com/APSMA3</a></li> <li>• Listado de Correos electrónicos</li> <li>• Tablón/Corcho propio en el Centro de Salud</li> <li>• Buzones de sugerencias en los 23 consultorios de la ZBS</li> </ul>												
<b>Cambios en la composición del Consejo</b>	<p><b>Presidente:</b> No</p> <hr/> <p><b>Secretario:</b> sí, a medida del cambio de la coordinación en el EAP. En Diciembre de 2024 cesa el anterior Coordinador Carlos Utria Hernández</p>												

	<p><b>Vocales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Cambia como representante de los SSBB de la Comarca de la Sierra de Albarracín Ana Isabel Martínez, por M<sup>a</sup> Carmen Almazán</li> <li>– Se incorpora Silvia Perez Lobera como miembro del EAP con voz, pero sin voto</li> <li>– Se incorpora Cristina Narro Marco como representante de la Comunidad Educativa de la Sierra de Albarracín a través del AMPA del CRA de Albarracín.</li> <li>– Deja de asistir Luis Miguel Folgado Ricart como representante de las oficinas de Farmacia de la Sierra de Albarracín</li> <li>– Cambia como representante del Ayuntamiento de Bronchales David Hernández, por Jose Luis Agusten Gil</li> <li>– Cambia como representante del Ayuntamiento de Albarracín Irene Narro Alonso, por Rebeca Bernard</li> <li>– Dejan de asistir los representantes de los Ayuntamientos de Guadalaviar y Orihuela del Tremedal.</li> <li>– Cambia como representante de ASIADER Carolina Jarque, por Sagrario Sanz Muñoz</li> <li>– Deja de asistir Tomás Almazán como representante de la Comarca de la Sierra de Albarracín</li> </ul>
<p><b>Número de reuniones celebradas</b></p>	<p>Una, el día 24 de abril del 2024 de 18:00 h a 20:00 h.</p>
<p><b>Número de actas enviadas</b></p>	<p>Las actas se envían en la convocatoria de la siguiente reunión del CSZ para ser aprobadas por su Pleno. A petición de la DAP se envían previamente a su aprobación el 12-12-24 por correo corporativo del SALUD</p>
<p><b>Observaciones/ Otra información de interés</b></p>	<p>Creemos que es fundamental impulsar desde el SALUD y los DAPs por Sectores, la coordinación provincial o por sectores de los CSZ, de cada a la adecuada, transparente y horizontal participación en el Consejo de Salud de Aragón.</p>